AÑO I. VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1900. NÚM. 310.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



LA NIÑA

Felisa Menes Vázquez

HA SUBIDO AL CIELO

EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1900, Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA Á LOS 30 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres Don Gregorio y Doña Josefa, hermanas, abuela, tíos y primos,

Al participar tan irreparable pérdida, suplican á sus amigos la asistencia á la Misa de Angeles, que tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana, en la Iglesia de Santa Eulalia, y, acto seguido, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plazuela de Santa Eulalia, 1, al Cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

En virtud del acuerdo tomado en una de sus últimas sesiones, *La Sociedad Económica* parece resuelta á promover la celebración de una exposición provincial durante el periodo de las próximas ferias.

No necesitamos decir cuan simpática es para nosotros la actitud adoptada por *La Económica Segoviana*, puesto que inspirándonos en iguales propósitos, más de una vez hemos abogado, desde estas mismas columnas, por la realización de ese proyecto que estimamos de la mayor conveniencia para los intereses de nuestra provincia.

Realmente, era inconcebible que disponiendo Segovia de tantos y tan valiosos elementos, no se hubiera llevado antes á la práctica una idea que ya habían acogido otras poblaciones con verdadero entusiasmo, realizándola con lisonjero éxito y provechosos resultados para su industria y para su comercio.

Desde el memento en que los medios de comunicación y las condiciones sociales borraron las distancias y estrecharon las relaciones mercantiles entre los distintos pueblos, las antiguas ferias estaban heridas de muerte, su desaparición era inevitable.

Así lo comprendieron, sin duda alguna, las localidades que adoptaron el sistema de las exposiciones periódicas; consiguiendo de este modo presentar en lucido concurso sus elementos todos de producción y trabajo, con lo cual se abrían para sus industrias nuevos mercados; y atrayendo con tan poderoso aliciente mayor concurrencia de forasteros, con beneficio notable para los intereses del vecindario.

Hay, pues, que congratularse del acuerdo tomado por *La Sociedad Económica*, por lo que puede influir en el desarrollo y prosperidad de Segovia, y esperamos que á su llamamiento respondan todas las fuerzas vivas de la provincia, concurriendo á la obra común de restaurar y enaltecer el crédito y la riqueza de este pueblo.

Nadie creerá el empeño tan difícil, que no pueda realizarse con resultado satisfactorio, ni el plazo tan angustioso, que impida la celebración del concurso para la época señalada.

Bastará para hacer el milagro que haya patriotismo y buena voluntad por parte de todos; y lo que hoy pueda parecer una aspiración absurda á los espíritus pusilánimes, se convertirá mañana en hermosa realidad.

Pero para esto hace falta que *La Económica Segoviana* no desmaye en sus laudables propósitos, y llamando á su lado á cuantos elementos representan en Segovia actividad y fuerza, vaya estudiando los medios más factibles para llevar adelante el proyecto.

Estamos seguros de que nadie, que esté unido á nuestra provincia, por cualquier clase de vínculos, ya sean de intereses ó de afectos, negará su concurso á una empresa tan meritoria, y nuestras corporaciones populares seguramente serán las primeras en ponerse al frente de este movimiento para darla caracter y significación, respondiendo así al más elemental de sus compromisos.

A este importantísimo asunto hemos de dedicar toda la atención y el espacio que se merecen, y en artículos sucesivos expondremos nuestra opinión sobre el procedimiento más rápido y hábil, para realizar el proyecto, indicando al mismo tiempo las condiciones que ofrecen mayores ventajas á fin de asegurar el éxito de la exposición provincial.

Fugaces.

Dicen que por San Blas la cigüeña verás, y San Blas fué el día 3 y, hasta la fecha no hemos tenido el gusto de ver entre nosotros *á esa ave simpática, en la campiña la más respetada, que al regresar del mediodía á estas tierras, parece nos dice: «Salud, amigos, los que hayais salvado la piel durante los fríos de vuestro crudo invierno; yo os vengo á anunciar la llegada de la primavera, la aparición de las violetas y de las chiribitas en los campos de verdura, donde cuanto cría la madre tierra, al sol de Marzo y Abril, entona himnos de amor; y adiós, que voy á mi torre á arreglar el nido.» La coletilla del refrán que á la cigüeña se refiere, dice: «Y si no la vieres (por San Blas) año de nieves» lo cual quiere decir no veremos este año empecatado y anfibio pues á ciencia cierta aun no se sabe á que siglo pertenece; no veremos—digo—llegar á la cigüeña,* tan pronto como fuera de desear, *pues el invierno en vez de amainar, arrecia, y la nieve cubre toda la sierra, y sus copos los vemos con frecuencia arremolinarse en el aire amenazando terrible invasión. No demore, por Dios, su regreso esa emplumada y grave señora de largo pico y largas patas, tan aficionada á las alturas de donde dignáse bajar solo para dar muerte á los reptiles y tragárselos bonitamente. ¡Lástima no tuviera más anchas tragaderas y según limpia los campos, limpiase las poblaciones de sabandijas!*

ASAMBLEA
DE LOS
Colegios Médicos de España

Sesión del día 2 de Febrero de 1900

Presidencia del Director general de Sanidad Dr. D. Francisco de Cortejarena; del Excelentísimo Sr. D. Julián Calleja y del Sr. Don José A. Baudín y Gayoso.

Abierta la sesión á las diez y media de la mañana por la presidencia se puso á discusión el:

Tema 1.° Gestionar la aprobación de la Ley de Sanidad: El Sr. Pulido, ponente de la Comisión, demostró la urgente necesidad de que se aprobara dicha Ley gestionando cerca de los Senadores y Diputados.—Estando conformes todos los miembros de la Asamblea en dicha necesidad, se aprobó el primer tema por unanimidad.

Tema 2.° Defensa de la inamovilidad de los médicos, farmaceuticos y veterinarios titulares de los Municipios.—Después de la lectura de un luminoso informe firmado por los ponentes de la Comisión Sres. D. Angel Barroso, D. Filomeno Rebollar y D. Francisco Caballero y de una discusión en que intervinieron los Sres. González, Rodríguez, Barroso y Valbuena, se aprobó por unanimidad.

Tema 3.° Defensa de la Colegiación Médica obligatoria.—Leído un extenso y bien argumentado informe firmado por los Sres. González del Castillo, Iranzo y Llorente, ponentes de la Comisión, fué aprobado el tercer tema sin discusión y por unanimidad.

Tema 4.° Defensa de la reglamentación de las Asociaciones y Empresas médico-farmaceuticas en el sentido del capítulo 3.° de los Estatutos de los Colegios médicos.—Abierta discusión acerca de este tema intervinieron los Sres. Rodríguez, Calleja, Hernández, Ortega, López de Castro, Acha, San Martín y Gomar, quedando en uso de la palabra para la próxima sesión el Sr. Tous, y por lo tanto sin aprobarse todavía el tema 4.°

El Sr. Director general de Sanidad saludó en su nombre y el del Gobierno á la Asamblea de los Colegios Médicos del España y ofreció su influencia para conseguir los nobles fines que dicha Asamblea persigue solicitando un aplauso para el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por lo bien dispuesto que se halla en apoyar á la clase médica en sus justos deseos.

Y se levantó la sesión á las doce y media de la tarde.

El Secretario,
JOSÉ CODINA CASTELLÓN.

Chismografía local.

¡Y que no tenemos ganas los segovianos de ver por esas calles de Dios á los *chicos* de la Guardia municipal, luciendo sus nuevos uniformes y convirtiendo esta ciudad en una tacita de plata!

Claro es que no sentirán impaciencias porque este Cuerpo de policía entre en funciones, las *Menegildas* desahogadas que bautizan al prójimo con el mayor descaro desde las ventanas y balcones; los ciclistas que convierten en velódromos nuestras aceras; los dueños de los borricos y de otras bestias de mayor categoría que, por no ser menos que los ciclistas, hacen lo mismo que éstos; los mozalbetes que á veces en los sitios más céntricos se ponen á hacer del cuerpo... actual de policía urbana, mofa con sus actos y con sus palabras y, en fin, todas aquellas gentes poco aprensivas ó mal educadas para las que son letra muerta las ordenanzas municipales.

Todas estas pequeñeces están pidiendo á voces la existencia de la Guardia municipal y el vecindario, no pudiendo reprimir sus impaciencias, hasta ha echado á volar ya el nombre del futuro jefe de ese organismo, que tan buenos servicios ha de prestarnos.

A mis castos oídos ha llegado ese nombre y no quiero lanzarle á los vientos de la publicidad, porque bien pudiera estar equivocada la opinión pública, tan dada siempre á fantasías é hipótesis, más ó menos inocentes.

¡Pero miren ustedes que tendría gracia que esos rumores se confirmasen!

Si así sucediese y la flamante Guardia municipal—hecha á imagen y semejanza de la de Burgos—no diera juego, sería cosa de decir á los señores concejales:

—Pero, caballeritos, ¿para eso se han ido ustedes á imitar á la ciudad de Burgos? Pues más valiera que la hubieran ustedes imitado en los quesos...

* * *

Me habla Sebastián Borreguero—que es aun cuando ustedes lo duden, uno de los muchachos más diligentes y discretos de cuantos cultivan el reporterismo—de algunas cosillas que, sin pertenecer á lo que pudiéramos llamar crónica escandalosa, debe entrar en la categoría de lo que no puede decirse...

Me cita el nombre de jóvenes—no sé como llamarlas—de jóvenes... sospechosas que han sido alistadas y hasta... vamos, que Borreguero no se explica muy claro, y yo no tengo muy buenas entendederas.

De todos modos, si la cosa es tal y como me la cuenta el amigo Sebastián, parece que ha habido falta de tacto en los encargados de cumplir ciertas órdenes, y que esto ha llevado la alarma al seno de algunas familias y

despertado la curiosidad de esos jóvenes que buscan aventuras y hasta de esos viejos verdes que también pretenden echar *su cuarto á espadas*.

No quiero con mis indiscreciones ser cómplice en esta información, que dejaré íntegra á Borreguero para cuando terminen los bailes de Carnaval, y con ellas las abrumadoras tareas que á ese *reporter* del ramo de administración pública, le preocupan.

Y eso que Borreguero, excusándose en una modestia que le honra, pero que no le justica ante los que sabemos que escribe un suelto con mucha más ortografía que ciertos concejales, suele decirnos cuando nos habla de esas cosas, imitando á la protagonista de cierta famosa poesía:—*¡Quién supiera escribir!...*

Y á propósito de escribir:

Ayer nos escribió una de nuestras lindas suscritoras—y decimos linda porque sabemos que no figuran en las listas de la Administración de este DIARIO suscritoras feas—preguntándonos si la banda de Artillería va á continuar tocando los domingos en la Plaza, precisamente á la hora en que estamos todos entregados al clásico cocido.

Efectivamente, ni el sitio ni la hora son los que más convienen á cuantos acostumbramos á comer temprano, para aprovechar después en el Salón--paseo irreemplazable en esta época—las caricias con que el sol nos obsequia en las primeras horas de la tarde, cuando quiere obsequiarnos, pero como no sabemos, ni nadie ha sabido decírnoslas las causas que han motivado el que la banda de Artillería cambie de kiosko los domingos, puede tan lindísima suscritora dirigir esa pregunta á nuestro joven Alcalde, quien seguramente satisfará su curiosidad.

Y si así no lo hiciera, me comprometo—aun cuando no sé pulsar, la lira, ni falta que me hace—á dirigirle unas quintillas cuando menos lo piense, ó á obligarle á que escuche durante tres horas una perorata del Sr. Lotero, en la próxima sesión de Ayuntamiento.

Si ante estas amenazas no se ablanda el señor Ramírez,

ó no tendrá corazón
ó será de bronce ó peña.

***

Notas municipales.

(Sesión del día 8)

Con 13 sillones ocupados se abrió la sesión de anteanoche; en ellos tuvimos el gusto de ver á los Sres. Jiménez, Arango, Maeso, Santiuste, Sáez, Matabuena, Lotero, Sánchez, Gilarranz, Terradillos, Gadea y Rincón. ¡Ah, y el señor Alcalde! Total 13.

¡Dios mío, cuál de ellos faltará en la sesión próxima?

En previsión de lo que pueda suceder, arreglaron los señores ediles ciertas cuentas pendientes, después de aprobar el acta de la última sesión que leyó en sustitución del señor Gómez del Pozo, que se encuentra atrancado, es decir con el trancazo, el Sr. García.

Los asuntos puestos en la orden de la noche, fueron pocos y malos, vamos al decir.

Contestando á la petición del Ayuntamiento de Ibiza el cual solicitó ayuda para la estátua de Vara de Rey, muerto en los campos de batalla, acordó la Comisión contestar á los de Ibiza que... otra vez será.

Se lee un informe de la de Fomento, dado á la moción-Lotero, presentada en sesiones anteriores, sobre el traslado de la fuente de San Millán al centro de la plazuela de este barrio y así queda acordado.

Los Sres Sánchez, Maeso y Santiuste, piden se haga la traslación antes posible, contestándoles el Sr. Ramírez que está en estudio un proyecto con objeto de poner todo aquello á igual rasante, para lo cual servirán los escombros del Corpus y que, además, parece no muy difícil de conseguir la desaparición de unas tapias que afean aquello, con lo que se conseguiría el ensanche y el embellecimiento al mismo tiempo.

Según pudimos entender, tratan de hacer de esa plazuela un magnífico parque estilo inglés con vistas... al Retiro.

Pero no hay que negar que el Ayuntamiento de Segovia tiene gusto para muchas cosas, 1.° Para elegir el modelo de los uniformes y capotes de los Guardas de Consumos.

2.° Para hacer el mercado cubierto,

3.° Idem ídem el magnífico teatro que ha de construirse... mañana *ú* pasao *ú* al otro, en el solar del Mesón grande.

Y para otras muchas cosas que no son del caso.

El Sr. Matabuena recuerda á la Presidencia que también está acordada la traslación de la fuente del Azoguejo.

El señor Presidente le agradece los recuerdos y le contesta que... «memorias á la familia.»

Y no habiendo más asuntos de que tratar, con la lectura del Estado de fondos se levanta la sesión de los 13 á las ocho y media en punto... final.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

SEGOVIA

Exámenes verificados en dicha Escuela en los días 1.° y 3 del corriente mes, con la clasificación de notas y nombres.

EXÁMENES DE INGRESO

D. Dionisio Cuenca Alvaro, Notable.—don Valentín Burgos Muñiz, aprobado.—D. Pablo Moreno Llorente, aprobado.—D. José Siguero Mate, aprobado.—D. Wenceslao Piquero García, aprobado.

EXÁMENES DE PRIMER CURSO

ALUMNO OFICIAL.

D. Severino Quirós Toledano, en Química, Física, Historia Natural, Geografía, Historia de España, Gramática Castellana, Aritmética, Geometría, Pedagogía y Legislación, sobresaliente, y en Doctrina, Historia Sagrada, Dibujo y Caligrafía, notable.

ALUMNO OFICIAL

D. Juan Alonso Andrés, en Física, Química, Historia Natural, Geografía, Historia de España, Gramática Castellana, Aritmética, Geometría, Pedagogía, Legislación, Doctrina, Historia Sagrada, Dibujo y Caligrafía, aprobado.

ALUMNO LIBRE.

D. Dionisio Cuenca Alvaro, en Física, Historia Natural, Geografía, Historia de España, Gramática Castellana, Aritmética, Geometría, Pedagogía, Legislación, Doctrina é Historia Sagrada, sobresaliente, y en Dibujo y Caligrafía, notable.

Alumnos oficiales de 2.° año.

D. Santiago Jimeno Borreguero, en Gramática Castellana, sobresaliente, en Geografía, Historia de España, Aritmética, Geometría, Dibujo, Caligrafía, Doctrina é Historia Sagrada, aprobado, en Práctica de la Enseñanza, sobresaliente, y en Física, Química é Historia Natural, bueno.

D. Agustín Nuñez Fraile, en Gramática Castellana, notable; en Geografía é Historia de España, bueno; en Física, Química, é Historia Natural, Aritmética, Geometría, Dibujo, Caligrafía y Práctica de la Enseñanza, aprobado, y en Doctrina é Historia Sagrada, bueno.

Alrededor de la prensa.

PEREGRINACIÓN SUSPENDIDA.

Desde Roma dicen á *Le Figaro* que el consul de Italia en Marsella ha avisado al comité de la peregrinación francesa que las autoridades italianas no permitirán entrar en la península de los Apeninos á los romeros que no estén vacunados.

Añade el corresponsal que la dirección central de peregrinaciones, organizada en el Vaticano, ha dado orden de que se suspenda el viaje de los peregrinos, por haber una epidemia de influenza en la capital del orbe católico.

LA DINAMITA EN PARIS.

Según telegrama, en la noche del lunes al martes un guardia de la paz descubrió una bomba con la mecha encendida, colocada en una ventana del hotel donde habita el diputado imperialista Mr. Paul de Cassagnac y que está situado en el boulevard de Malesherbes.

El agente se hirió en una mano por su precipitación al apoderarse del explosivo.

Esta fué llevada á la comisaría del distrito y después al laboratorio municipal.

Allí fué examinado el aparato.

Estaba formado éste por una caja de hojalata de treinta centímetros de altura. A ella se hallaba arrollado un hilo metálico por la parte exterior.

La caja contenía pólvora negra mezclada con otra pólvora de mayor fuerza expansiva y además balas de revólver y recortaduras de hierro.

La bombra era muy peligrosa y su explosión hubiera producido terribles estragos.

De las pesquisas practicadas hasta ahora no se ha obtenido resultado alguno, ni se ha dado con la pista del criminal.

Esto indudablemente, si se repiten los hechos, será causa probable de que bastantes extrangeros retrasen su ida á la exposición.

No obtante de que este hecho aislado no tiene la importancia que ha querido dársele, es indudable que el efecto de impresión recordando otras catástrofes, ha sido grande.

YANQUIS Y TAGALOS.

Noticias recibidas de Hong-Kong dan cuenta del recrudecimiento de la lucha entre americanos y filipinos.

Ultimamente una brigada yanqui mandada por Junoy atacó á la brigada tagala de Tinic. Lostagalos la rechazaron haciéndola refugiarse en Synait (Vigán). Se desconocen las pérdidas sufridas por una y otra parte, pero se supone que sean numerosas.

También se tiene noticia de rudos combates habidos entre yanquis y tagalos al Norte y Sur de Luzón, pero se ignoran detalles.

FILOXERA EN ZARAGOZA

Por la dirección general de Agricultura ha sido declarada oficialmente filoxerada la provincia de Zaragoza, ordenándose se proceda por el gobernador á organizar rápidamente en todos los pueblos de la provincia las comisiones de defensa contra la filoxera,

LAS CORTES

Lo mismo que el duque de Tetuán opinan algunos otros jefes de las minorías en lo que hace al cierre de las Cortes.

Estos, como aquél, entienden que las tareas parlamentarias, durarán hasta fines de Marzo, porque todo este tiempo ha de necesitarse para discutir y aprobar los proyectos pendientes.

MONEDAS DEL TRANSVAAL

En Londres se han puesto muy de moda las monedas transvaalenses, y en estos últimos meses se ha visto con qué profusión las han venido usando las damas londonesas en sus brazaletes y en sus broches, y los caballeros como dijes y alfileres.

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA-INDUSTRIAL

Continúan con gran actividad en Murcia los trabajos para la instalar la Exposición agrícola-industrial-minera, que comenzará el 7 de Abril y terminará el 31 de Mayo.

Los que deseen presentarse como expositores lo solicitarán del presidente de la junta general organizadora antes del 15 de Febrero.

La comisión de propaganda facilitará gratis los documentos que necesariamente han de acompañar á las remesas de objetos.

Los premios consistirán en diplomas de honor, medallas de oro, plata y bronce y menciones honoríficas, cuyo número determinarán las comisiones respectivas, y serán adjudicados por un jurado especial que oportunamente se nombrará para cada sección.

PERIÓDICO FACCIOSO

En Palma de Mallorca se ha publicado el primer número del semanario regionalista titulado *La Veu de Mayorca*.

Propónese sacudir el yugo de Castilla luchando al lado de sus hermanas Cataluña y Valencia.

Dedica grandes elogios á la pastoral del Obispo de Barcelona y le felicita deseando que sus propósitos secundados por los mayorquines.

VALIENTE ÁGUILA

Varios cazadores bilbaínos han cazado un águila en el monte Gorbea.

El águila, después de recibir varios disparos, cayó á tierra, donde se revolvía mordiencon fiereza el cañón de la escopeta de uno de los cazadores.

Para sujetarla se le echó encima una manta que destrozó con las garras; después de muchos trabajos se consiguió atarla y la llevaron á Bilbao, donde murió el jueves.

Le fué extraído medio cordero que se había comido.

El águila medía de ala á ala 2'68 metros.

ENTUSIASMO PATRIÓ

Un telegrama de Montevideo comunica que ha llegado á aquel puerto el crucero *Rió de la Plata*.

La colonia española de aquella capital—con cuyos donativos sabido es que fué construído dicho crucero—le ha hecho un recibimiento entusiasta, saliendo fuera del puerto á bordo de embarcaciones engalanadas,

A bordo del crucero se celebró una solemne recepción á la que acudió lo más distiguido de la colonia española.

El capitán y oficiales del crucero han visitado á las autoridades de Montevideo.

El nuevo barco es constantemente visitado por los españoles allí residentes, y por los hijos del país.

DISGUSTO EN CANARIAS

Telegrafían de las Palmas de Gran Canaria que es general el disgusto que reina en aquella población porque siendo tantos los barcos de guerra ingleses que están fondeando diariamente en aquel puerto, el Gobierno español no envía ni un solo buque á dicho puerto siquiera en previsión de cualquier incidente.

ARMAS OCULTAS

Según telegrama del gobernador de Guipúzcoa, han sido encontradas cerca de Vergara 1.600 bayonetas, 23 tercerolas, sistema Remingthon, y 41 fusiles del mismo sistema sin caja.

Los miqueletes han encontrado además en un pueblecillo de las márgenes del río Deva 89 bayonetas.

EN PORTUGAL

Ha inaugurado el rey de Portugal, en el gran salón de la Sociedad Geográfica de Lisboa, el Congreso vinícola

En el estaban representadas las corporaciones agrícolas, muchos Ayuntamientos y numerosos vinicultores.

El exceso de producción y la falta de mercados, son las principales causas de la crisis por que atraviesa la industria vinícola portuguesa.

Los terrenos que antes se dedicaban al cultivo del trigo han sido convertidos en viñedos.

Se advierte al mismo tiempo cierto antagonismo entre el Centro y Sur del reino, por ser diferentes sus intereses agrícolas.

Además, como en España, se ha enconado la lucha entre los alcoholeros vínicos y los fabricantes de alcohol industrial, estas discrepancias constituirán el tema de las discusiones del Congreso; y aunque el Gobierno hace grandes esfuerzos para obtener soluciones de concordia, se duda mucho que se llegue á un resultado práctico.

TIEMPO VIEJO

FEBRERO 9 VIERNES

—=—

1408.—D. Juan II confirmó á Segovia todos los previlegios y franquezas que tenía de sus antecesores.

NOTICIAS

Clases de Francés

para las personas que deseen perfeccionarse en dicho idioma y quieran aprender á hablarle.

Informarán en la redacción de este periódico.

El Ayuntamiento tiene colocados esta semana en el derribo de las casas de «Por Dios» 12 obreros; en la reparación de afirmados, 7; en la calle de las Conchas, 12; alcantarillado de la calle del Rancho, 17; en el de la del Escultor Marinas, 15; en la acera de los Cañuelos, 10; en la de Fernán García, 7; en la cañería de la Academia de Artillería, 13; en el desombramiento de Corpus, 21; y en la nueva cárcel, 21.

Total, 135 obreros.

Tribunales.

Hoy á las once quedará constituído el tribunal de esta Audiencia para verse en juicio oral y público la causa que por lesiones se instruyó en el Juzgado de Sepúlveda, contra Antonio García de dicha villa, siendo defendido por el letrado señor Lacalle.

La apertura de pliegos para la subasta de productos de ordenación de montes públicos de esta provincia, que se debió verificar el cinco del actual en la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha habido necesidad de demorarla hasta el diez del corriente, por no haber remitido á tiempo los gobiernos civiles de Palencia y Tarragona, las oportunas certificaciones negativas ó proposiciones si las hubo.

A las siete y media de anteanoche se presentó

acompañado del cabo de policía y un agente de orden público en la Casa de Socorro, Mariano San Frutos para ser curado de una herida en la megilla izquierda ocasionada por un palo que le dió un rival al ver que aquél acompañaba á su novia en el barrio del Hospital.

La herida es de carácter leve.

En el banquete celebrado el domingo último, en el Hotel Inglés de Madrid, por los médicos asambleistas, pronunció un inspirado y entusiasta discurso el representante por el Colegio de Segovia, y médico de la Beneficencia municipal, D. Manuel de la Vega Arango.

El otro representante por este Colegio, nuestro ilustrado colaborador y catedrático de la Universidad Central, D. Ildefonso Rodríguez, formó parte de la Comisión que cumplimentó á S. M. la Reina Regente, interesándola en favor de las aspiraciones de la clase médica.

Y ya que hablamos de esta Asamblea, hemos de rectificar una errata deslizada en el número del cinco de este mes, en el artículo *Colegios médicos españoles*, errata que nos hizo decir «recomendar el voto de los que pudieran ser inmorales» en vez de «recomendar el veto, etc.»

El buen juicio de nuestros lectores, habrá subsanado el error.

Luz.

Sr. Alcalde: ¿No le parece á V. que no estaría mal del todo un farolito en la calle de la Herrería, á fin de indicar que se están haciendo obras en la calle? Porque se nos han quejado varios vecinos diciéndonos que se exponen por las noches á romperse las narices al tropezar con los materiales procedentes del derribo de las casas de la calle referida.

No obstante V. acordará.

Según nos participa nuestro corresponsal en Valsaín, la nevada que ha caído en estos últimos días en el pinar ha sido tan grande, que en algunos puntos hay tres y cuatro pies de nieve.

En Peñalara y Sietepicos alcanza la nieve una altura de cerca de siete pies.

Efecto de estos temporales ha estado bastante desanimada la fiesta de Santa Agueda que se celebraba en el referido pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro amigo D. Joaquín Chapaprieta, Abogado y Diputado provincial por Madrid que ha permanecido ayer algunas horas en Segovia en asunto de su profesión.

Se nos ruega hagamos constar que el Ayuntamiento de Escalona se ha dirigido con una instancia al excelentísimo señor ministro de Fomento, solicitando que el proyecto de carreteras aprobado, de Venta de Yanguas á Canalejas y Peñafiel, pasando por Escarabajosa y Mozoncillo, sea sustituído por otro del cual se hizo el oportuno estudio, y que partiendo de la estación del ferrocarril de Yanguas, pase por Tabanera, y termine en los citados pueblos de Canalejas y Peñafiel.

En este sentido ha dirigido su solicitud el Ayuntamiento de Escalona, considerando, como los demás pueblos limítrofes, este último proyecto de carretera, el más conveniente y beneficioso para sus intereses.

Ayer fué remitido por el Gobierno civil al Alcalde de Laguna de Contreras una caja de tubos de linfa vacuna, por haberla el mismo solicitado.

Ha fallecido ayer la niña Felisa Menes Vazquez, preciosa criatura, hija de nuestros amigos don Gregorio y doña Josefa, á quienes acompañamos en tan irreparable desgracia deseándoles resignación cristiana ante el convencimiento de que goza ya el nuevo angel de las venturas del cielo.

Hoy á las nueve de la mañana será la conducción y la Misa en la Iglesia de Santa Eulalia.

Según nos dicen, ha sido arrendado el Teatro Miñón, para dar unas cuantas funciones en él, una notable compañía de zarzuela, cuyo representante se encuentra en Segovia.

El señor Conde de Tarley ha visitado nuestra redacción para despedirse de nosotros y al mismo tiempo á hacer constar por medio del DIARIO DE AVISOS su gratitud al público segoviano, del que siempre guardará los más gratos recuerdos. Tarley y la hermosa Blanca Bonetti, salieron ayer con dirección á Ciudad Real, para cuyo teatro Cervantes, han sido ventajosamente contratados.

Intentos de robo

Ayer mañana se presentaron á distintas horas en la Inspección de Vigilancia los conocidos agentes de negocios D. Manuel Antón Velasco y D. Justo Maeso, manifestando el primero, que al abrir su despacho establecido en la plaza de las Arquetas número 5, encontró abierta la puerta del mismo, la cual forzaron con una palanqueta, según señales halladas, habiendo sólo notado la falta en el local, de un impermeable usado; manifestando el Sr. Maeso que también había visto al abrir su despacho, situado en la calle de Juan Bravo número 72, bajo, señales bien manifiestas de haberse intentado forzar la puerta con palanqueta.

La policía hace gestiones, que hasta ahora no sabemos hayan dado resultado, para descubrir á los autores de esos hechos, que causan alguna estrañeza por relacionarse con quienes desempeñan la misma profesión, y por ser bien patente que en la ciudad hay mas despachos y comercios que durante la noche abandonan sus dueños.

No parece sino que á los autores de ambas ocurrencias, guiáronles al cometerlas, propósitos de misteriosa naturaleza.

Y conste que esto no es más que una hipótesis.

Se halla enferma á consecuencia de un ataque de grippe, la señorita Rosario Gila, hermana de nuestro querido amigo el Doctor Gila.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer, de la fiesta celebrada en casa de los señores de Arcos, dejamos de citar, por olvido involuntario, á los señores Aguirre y Moreno de Lara, quienes se distinguieron notablemente en el desempeño de los dificilísimos papeles que les estaban encomendados y fueron muy aplaudidos.

CARTAS DETENIDAS

Día 8.

Provincia de Segovia.—Señora Doña Simona González, calle de la Iglesia: Desconocida.

D. Audifacio Alvarez Grá, Fonda de la Estación, Segovia: Desconocido.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 8 de Febrero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	666'27 mm.
Temperatura del aire	4'0
Id. máxima al sol del día anterior	9'0
Id. íd. á la sombra	7'0
Id. mínima noche última	0'2
Id. íd. á cielo descubierto	—1'6
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	1 m.
Estado del cielo	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	4	969	500
Lanar	2	31	500
Terneras	1	36	
Cabrío			
Cerdos	2	129	

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora de Alta Gracia (Cuba); San Ansberto, obispo en Rua; San Sabino, obispo en Canosa; los Santos mártires Ammonio, Alejandro y otro 38 en Roma; Santa Apolonia, abogada del dolor de dientes; el beato Gil María de San José de la 1.ª orden de San Francisco y el beato Bernardo de Salamanca, O. P.

CULTOS PARA HOY

Color blanco, misa de San Cirilo de Alejandría, obispo, confesor y doctor, la Epístola tomada de San Pablo á Timoteo 2, cap. 4 y el Santo Evangelio de San Mateo cap. 5.

En los Doctrinos, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde, con Rosario, Trisagio, Estación y Reserva.

En los P. P. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

Mercados.

Segovia.

El día de ayer pasó con relativo movimiento en el mercado de la plaza, haciéndose algunas transacciones en los cereales y fijando la tendencia insegura de estos días.

Parece ser que algunos de los compradores se abstienen esperanzados en que las grandes existencias han de venderse á precios más reducidos antes de empezar el mes de Marzo. De tal modo que apenas hacen ofertas.

Sigue el trigo á 11,50 pesetas fanega; centeno, á 8; cebada, á 6,75; avena, á 5; algarrobas, á 9; judías, á 18 y 26,50, y garbanzos, de 20 á 50 pesetas.

En harinas no hay alteración.

Turégano.

Entraron 120 fanegas de trigo que se vendieron de 43 á 44 reales fanega.

Cebada 86, á 24 y 25 reales ídem.

Centeno 62, á 32 y 33 reales ídem.

Algarrobas 80, á 33 y 34 reales ídem.

Cerdos cebados en vivo, á 52 reales arroba; para criar de destete, á 15 pesetas; de seis meses, á 50 pesetas pareja; de un año, á 40 pesetas uno.

Ganado vacuno también hubo bastante, pero muy caro, por lo que los compradores se retraían, no pudiendo fijarse precio común, porque sólo vendió el necesitado; hay bastante bien cebado, que piden hasta 70 y 75 reales arroba, según edades.

Riaza.

El mercado de hoy ha estado poco animado á causa del tiempo tan crudo que se ha presentado en días anteriores. Hoy ha arreciado el temporal, complicándose con una nevada, que será grande, si la atmósfera no se serena, en cuyo caso amenaza una noche de fuerte hielo. Las transacciones en los granos han sido pocas, habiéndose cotizado á precios de mercados anteriores con diferencia.

Trigo, á 10,75 pesetas fanega; centeno, á 8; cebada.

También se han vendido algunas arrobas de patatas, á 1 pesetas arroba, y nabos, á 60 céntimos ídem.

Las pocas banastas de fruta procedentes de la pequeña ribera de Santibáñez, han tenido un precio de 2,50 á 3 pesetas arroba.

La madera de Cantalojas ha tenido como siempre buena aceptación, despachándose algunas cargas de tablas y machones á precios ordinarios.

Como el horizonte estaba completamente cerrado y la nieve era copiosa, han terminado las ventas á medio mercado.—T. A. C.

Valladolid

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, á 46'50 rs. las 94 libras.

En los generales 200 idem á 46'75 á 47.

Centeno, —200 idem á 33.

Avena.—40 ídem á 17'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina extra 18 rs. arroba; de primera 17, T. P. 16'50; de segunda, 15'50, de tercera, 14, con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:

1 vagón de harina para Madrid, 1 para Coruña, 1 para Gijón, 1 para Badajoz, 1 para Caño Santa Ana; 2 de centeno para Barcelona.

Medina del Campo.

Entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose á 45,50 y 46 reales las 94 libras.

Tendencia indecisa.

Tiempo de lluvias.

ULTIMA HORA

Madrid 8

El Consejo de Ministros presidido hoy por la Reina ha sido breve.

Dió cuenta el Sr. Sivela del curso de los debates parlamentarios y de haberse aprobado en el Congreso, además del presupuesto de gastos, varios proyectos económicos. También comunicó á la Reina la pregunta que ayer hizo en la Cámara popular el marqués de Villasegura acerca de Fernando Póo y de la contestación que en nombre del gobierno habrá dado el Sr. Silvela.

El presidente del Consejo presentó luego á S. M. al Doctor Calleja, que presidió el Congreso internacional de Higiene de 1898. El ilustre médico y catedrático del Colegio de San Carlos, entregó á la familia real artísticos diplomas conmemorativos de aquel brillante certamen, dibujados por Benlliure y grabados por Maura, dos glorias del arte español que han puesto su talento al servicio de la ciencia.

Ya en la regia Cámara habló el Doctor Calleja con S. M. de asuntos sanitarios y de la Asamblea de los Colegios Médicos de España que acaba de reunirse en esta Corte.

Los ministros pusieron á la firma de la Reina varios decretos: Concediendo á Borjas (Lérida), el título de ciudad; jubilando al jefe de telégrafos, Sr. Ebeu que, con los honores de jefe de Administración; nombrando al marqués de Torrehermosa vocal de la Junta de reformas sociales; y haciendo extensión al Cuerpo de infantería de Marina, lo propuesto en el R. D. de 16 de Marzo de 1899 sobre pagos de alcances á los licenciados de dicho cuerpo que pertenecieron á los ejércitos de Cuba y Filipinas en las recientes campañas de dichas islas, señalándose un plazo de cuatro meses, contados desde la publicación de este decreto, para que puedan acogerse los interesados á los beneficios del artículo segundo del antes citado.

Volvieron á reunirse los consejeros de la corona en la secretaría del Estado y allí acordaron conceder indulto al soldado de Cuba Eulogio Guillén, condenado en 1896 por delito de subordinación; y ascender á teniente general al Sr. Rodríguez Buyon, actual segundo cabo de Valencia en la vacante por defunción del ex ministro de la Guerra D. Miguel Correa.

***

En la sesión del Senado ha hecho el conde de las Almenas una manifestación relativa á las frases que aparecen modificadas en el «Extracto oficial», correspondientes á la sesión del martes. Todo se reduce á una equivocación de los taquígrafos, pero no afecta á los conceptos emitidos por aquel batallador senador.

Después se discutió, con un detenimiento de lo que es costumbre en estos casos, el dictamen de la comisión mixta relativa á algunos capítulos del presupuesto de Guerra.

Y así se pasó la tarde.

***

La sesión del Congreso ha ofrecido algún interés, dando lugar, también, á comentarios y conjeturas.

Comenzó anunciando el Sr. Alvarado al Sr. Silvela una interpelación sobre interpretación de la ley de asociaciones.

Aceptada en el acto, el Sr. Alvarado niega que exista ninguna ley posterior, ni modificativa de la promulgada el 81 sobre el asunto, y pide que se cumpla igualmente para todas las asociaciones.

El Sr. Silvela reconoce la buena doctrina jurídica sostenida por el Sr. Alvarado, y ofrece estudiar la cuestión concreta (por lo que se refiere á las sociedades catalanistas) y aclarar las dudas que existan.

El Sr. Mencheta censura al gobierno por la apatía que demuestra al estudiar y resolver la cuestión de los alcoholes, protestando en términos enérgicos, que la presidencia pretende suavizar á campanillazos, promoviéndose un movido incidente.

Termina abogando por el derecho á vivir que tiene la industria arrocera, derecho que el gobierno la reconoce y que todos reconocen legítimo; pero que los vitienetores pretenden negar con sus exclusivismos.

El Sr. Villaverde cree injustos los cargos dirigidos al gobierno y ofrece que el proyecto de alcoholes se discutirá dentro del actual período parlamentario.

MENCHETA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES
ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay legítimo salchichón de Vich, vinos de Jerez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

CLAUDIO LÓPEZ

MAESTRO SASTRE DEL PUEBLO DE CABEZA DEL POZO
(ÁVILA)

Los trajes que confecciona Claudio López tienen un sello especial de elegancia y sencillez que encantan.

Buena prueba de ello es el crecido número de parroquianos con que cuenta ese maestro sastre, quin viste también á la gente de mejor gusto de los pueblos inmediatos á Cabeza del Pozo.

Siempre Claudio en su obrador
está de trabajo lleno.
¡Cómo que es de lo mejor!
¡Y hay quien dice que no es bueno
por decir que es superior!

EL SEGOVIANO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

8—CANONGIA VIEJA—8

DIRECTOR

DON JULIAN PALENCIA,

Archivero de Hacienda por oposición; profesor que ha sido de varios colegios incorporados y de francés del Instituto de Cáceres.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Teniendo mucho trabajo sigue en esta capital

Gran Lonja de Ultramarinos

DE

Mariano Roldán

PLAZA DEL ARRABAL, NÚM. 7

ARÉVALO

(Subdelegación de cerillas de este partido)

Esta es la casa que vende en Castilla mejores conservas alimenticias, pastas para sopa de las más acreditadas fábricas y los más superiores cafés, tostados diariamente.

Quien alguna vez ha consumido el arroz, aceite, bacalao, azucar, almidón y chocolates de Roldán, na ha vuelto á proveerse de otro establecimiento.

También se despachan en esta casa, cada vez más favorecida por el público, libritos de fumar de las principales marcas, papel para cartas y sobres de todas clases.

«No hay de fijo dos vecinos
que no elogien con afán
la lonja de ultramarinos
de don Mariano Roldán.
Quien busque el mejor café
allí irá sin dilación.
¿Que no? ¡Pues pruébelo usté
y me dará la razón!

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

Suero Roux y Ferrán para el tratamiento de la difteria.

Cada quince días se recibe directamente de París y Barcelona.

Precios: Frasco de 10 centímetros cúbicos, 4 ptas. 50 céts.

Jeringa modelo *Roux* para inyectar el suero 20 pesetas.

CALIXTO VEGAS

MAESTRO SASTRE MADRILEÑO

Este sastre, acreditadísimo en la villa de Arévalo, es el que viste á lo más selecto de la buena sociedad, por la elegancia de su corte y por el buen gusto con que sabe ajustarse á los caprichos de la moda, sin olvidarse de las economías que todos buscamos.

Quien alguna vez ha visto
prendas de corte esmerado,
sin vacilar ha exclamado:
—¡Esas las cortó Calixto!

FOTOGRAFÍA DE MONTES

11, VICTORIA, 11

Desde la fecha hasta el 15 de Febrero se regalará un precioso dige novedad con retrato á todo el que se retrate desde tamaño visita en adelante.

Especialidad en instantáneas de niños.

11, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFIA.

Sombrerería y calzado de lujo

DE

Rubén Varadé Sisí.

PLAZA DEL ARRABAL, 25

ARÉVALO

Con elegancia y fineza,
quien á Varadéha acudido,
sale enseguida vestido
de los pies á la cabeza.
Y el que fué á calzarse allí
ó á comprarse un buen sombrero,
siempre dice: ¡Es el primero
Rubén Varadé, *Si, sí!*

VENTA

DE

ALCOHOL HOJA

DE PRIMERA

PARA VIDRIADO

SE HALLA DE VENTA

EN LA FÁBRICA DE LOZA

El Valenciano

Comercio de loza, porcelana y quincalla, especialidad en camas de hierro y muebles

DE

José Albella Castillo

Arévalo—Plaza de la Libertad, 15—Arévalo

Como las baterías de cocina, los baules mundos; los corsés, sombreros y gorras, faldas de bautizo, corbatas y calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños que *Albella Castillo* vende, no se venden en casi ninguna de las mejores plazas comerciales.

Allí acuden los que buscan las mejores mantas y colchas, los más duraderos colchones de muelles, los más limpios espejos, los hules de mesa y tocador que mejor servicio prestan y los más delicados perfumes.

En paraguas, sombrillas, quinqués y aparatos de cristal, no los hay de mejor clase ni de precios más económicos.

Quien quiera un quinqué sencillo,
ó perfumes superiores,
ó los baules mejores,
busque á Albella del Castillo.
Su casa á todos asombra
porque es una maravilla.
—¡Yo compré allí una sombrilla
y ahora tengo *la gran sombra!*

Viuda de Z. Rioz

COMPRA Y EXPORTACIÓN DE GARBANZO FINO DE CASTILLA

CLASIFICACIÓN MECÁNICA

¡Cien sacos diarios!

ARÉVALO

Esta casa conquistó el diploma de honor en la Exposición agrícola de Valladolid.

La importancia de esta casa es conocida, no solo en las Castillas, sino también en toda España.

Sus constantes expediciones, que se cuentan por millares de fanegas, demuestran la importancia de la misma, la bondad de la mercancía y los precios módicos del artículo.

Los pedidos diríjanse á la

Viuda de Z. Rioz

ARÉVALO

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES ESPECIALES

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Vizcaino y D. Ramón Sánchez Moreno

Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

PLAZA DE SAN GEROTEO, NUMERO 1.—SEGOVIA

Muy próxima la convocatoria para las oposiciones al Cuerpo de Sobrestantes de obras públicas. se abre en esta acreditada Academia una Sección especial para esta preparación con horas de clase por la tarde, compatibles con las oficinas en las distintas dependencias de esta población.

Los alumnos verificarán prácticas de Topografía y de los distintos trabajos del sobrestante bajo la dirección de sus profesores.

Las clases comenzarán en 1.° de Marzo, con una sección por lo menos de seis alumnos, estando abierta la matrícula durante todo el mes de Febrero. Los honorarios mensuales para esta enseñanza serán de 30 pesetas.

Continúan activamente en esta casa las clases de preparación para carreras militares, dándose mensualmente un repaso á casi todas las asignaturas de la preparación.

En 1.° de Marzo se empezarán nuevos repasos, para los que se encuentren atrasados, y se aumentarán las horas de clase.

GRAN OCASIÓN SE PRESENTA

PLAZA MAYOR, NUMERO 5 (PRÓXIMO AL AYUNTAMIENTO)

Con motivo de haber quedado bastantes existencias en géneros de temporada, el dueño de este establecimiento está dispuesto y piensa poner á la venta desde hoy á precios alarmantes y escandalosos por su baratura, y es seguro que á los precios que vendo será una gran revolución mercantil muy interesante para las personas que quieran bien sus intereses.

1.000 varas de ricos crepés para colchas á 50 cts. vara.
Gran surtido en preciosas franelas á 25 y 35 id.
Pañetes dibujo novedad á 50 id.
Ricos terciopelos, vara de ancho, que valen 6 pesetas, á 2 pesetas vara.
2.000 colchas piqué á 5, 6 y 7 pesetas una en todos los colores.
Ganga verdad en toquillas afelpadas, lana, á 4 pesetas.
Por 3 pesetas media mantelería asargada, ó sea un mantel de 6 1/2 cuartas y media docena de servilletas de 3/4.
200 pañuelos seda á precios fabulosamente baratos.
Gergas riquísimas para vestidos de señora, que valen á 4 pesetas vara, á 1'75.
Gran surtido en camisas de franela á 2'25 y 2'50.
200 pantalones pana de primera, forrados, á 5.
Inmenso surtido en géneros de punto y tiras bordadas á precio de fábrica.
Tapabocas, preciosos dibujos, desde 5 pesetas.
Sábanas 8/4 de ancho, clase superior, á 2'25.
Toallas afelpadas, preciosos colores, á 0'85.

CASI DE BALDE

Géneros procedentes de una nueva quiebra

3 lazos de corbata, preciosos colores, en 2 pesetas.
Guantes cabritilla, para señora, que valen á 3 pesetas, á 1'75.
Guantes para caballero desde 1'25.
Cubrecorsés desde 60 céntimos.
3 pañuelos batista de seda por 2 pesetas.
1.000 metros de yute á 0'70 vara.
Ricos patenes para traje, preciosos dibujos, desde 2 pesetas vara.
Paños y lanillas de 7/4, para abrigos de señora, á 1'25 y 1'50 vara.
Los pañetes que se han vendido á 3 y 3'50 pesetas, hoy los realizamos á 2'50 vara.
Gran realización de retales de todas clases.

Es un verdadero acontecimiento

NO DESCUIDARSE, QUE ES LA OCASIÓN

NOTA. Los precios son fijos en los artículos señalados en este anuncio.

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE GARCÍA Y PRADA

PLAZA DEL ARRABAL, NÚMEROS 30, 41 y 42.

ARÉVALO

En este hermoso bazar, uno de los mejor surtidos de España, se vende toda clase de géneros de los que abarca su amplio comercio, con un 25 por 100 de economía sobre los géneros que en otros bazares se despachan.

En los amplios almacenes, establecidos por los **Sres. García y Prada,** encontrarán las señoras las más elegantes novedades, quedando seguramente complacidísimas en cuanto á la bondad de los géneros y á su baratura.

«Desde la princesa altiva
á la que pesca en ruin barca»
encontrarán cuanto abarca
el ramo que se cultiva.
Y más de cuatro cristianos
podrán por sus ojos ver
que nadie puede vender
cual venden los *Toresanos.*
A dicho establecimiento
un día una chica fué;
compró un bonito corsé
y encontró novio al momento
Y aunque no es la fama escasa
de ese comercio importante,
eso sería bastante
para dar nombre á una casa.
Por si ahora los segovianos
nuestros consejos atienden,
ahí va todo lo que venden
los famosos *Toresanos.*

Sedería, Armures, sargas, merinos, lanas; especialidad en vestidos seda y lana; corsés de las mejores fábricas; mantas Sajonia, Mallorca y Palencia; colchas brocato seda y algodón; mantelería hilo extra; en adornos (la fantasía) equipos completos para novias; primera casa en pañuelos crespón de la China; gran surtido en perfumería, quincalla, paquetería, adornos, corbatas y camisas; lo hecho últimamente en el ramo de camisas y botonaduras; inmenso surtido en ricos acordeones; especialidad en géneros blancos de las mejores fábricas; superiores alfombras terciopelo, moqueta y fieltro; en ropa blanca confeccionada, cuanto se desee.

DIJES PORTARETRATOS ALTA NOVEDAD.

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde *cien pesetas á quinientas;* y dientes sueltos, de *cinco á veinte.*

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén.

Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.